



*Casa Presidencial
Honduras, C. A.*

ACUERDO NÚMERO 01 - 2015

El Designado Presidencial y Coordinador del Gabinete Sectorial de Gobernabilidad y Descentralización.

CONSIDERANDO: Que con la creación de la nueva estructura de gobierno, mediante Decreto Ejecutivo, PCM 001-2014, fue creado el Gabinete Sectorial de Gobernabilidad y Descentralización, estableciéndose en el mismo sus atribuciones.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo No 19-2014, de fecha 29 de enero del 2014, emitido por el Presidente Constitucional de la República, nombró como Coordinador del Gabinete Sectorial de Gobernabilidad y Descentralización, al señor Designado Presidencial, **RICARDO ANTONIO ÁLVAREZ ARIAS**.

CONSIDERANDO: Que el señor Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno, mediante oficio de fecha 27 de enero, del dos mil quince, informa que esa Secretaría de Estado con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), realizará un taller de formación en "Análisis y Diseño de Políticas Públicas", dirigidos a los Secretarios Técnicos de los ocho (8) Gabinetes Sectoriales, a fin de fortalecer las capacidades institucionales en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, basadas en resultados.

CONSIDERANDO: Que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante nota de fecha CID/CHO/226/2015 de fecha 5 de febrero de 2015, da No Objeción al presupuesto del taller en Análisis de Políticas Públicas a desarrollarse entre el 17 y 21 de febrero del año curso.

CONSIDERANDO: Que el ciudadano, **José Noé Cortes Moncada**. Se desempeña como Secretario Técnico del Gabinete Sectorial de Gobernabilidad y Descentralización.

POR TANTO: En uso de las facultades de que esta investido y en aplicación de los artículos 7, 36 numeral 8 y 116 de la Ley General de la Administración Pública; 120 de las Disposiciones Generales del Presupuesto y Circular CGG-050-2014.



*Casa Presidencial
Honduras, C. A.*

ACUERDA:

PRIMERO: Autorizar al ciudadano, **José Noé Cortes Moncada**, quien funge como Secretario del Técnico del Gabinete Sectorial de Gobernabilidad y Descentralización, para que viaje del 17 al 21 de febrero del año curso, a la ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de América, para participar en el taller de formación en “Análisis y Diseño de Políticas Públicas”.

SEGUNDO: De conformidad al oficio de fecha 27 de enero de 2015, remitido por el señor Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno, los gastos de pasaje aéreo, viáticos y materia didáctica, correrán por cuenta de esa Secretaría de Estado.

TERCERO: Transcribir el presente Acuerdo a la Secretaría de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno y al ciudadano, **José Noé Cortés Moncada**, para los fines que corresponden.

COMUNIQUESE.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los nueve del mes de febrero de dos mil quince.



RICARDO ANTONIO ÁLVAREZ ARIAS
Designado Presidencial y Coordinador del Gabinete Sectorial de
Gobernabilidad y Descentralización